

**CONSORCIO TRANSFRONTERIZO  
DE CIUDADES AMURALLADAS**

Plaza Mayor, 27  
37300 Ciudad Rodrigo (Salamanca)  
España  
Tfno: 664304819

Expte.- 7/2017

Asunto.- Contrato Servicios Redacción  
Plan Estratégico para las Fortificaciones de Frontera

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “REDACCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA CONSERVACIÓN Y  
VALORIZACIÓN DE LAS FORTIFICACIONES DE FRONTERA DE ALMEIDA Y CIUDAD RODRIGO” DENTRO  
DEL PROYECTO “0002\_FORTIFIC-ARTE\_3\_E” DEL PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN  
TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020**

Acta I

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACION GENERAL**

**ASISTENTES**

**Presidente**

D. Domingo Benito Lucas

**Vocales**

D<sup>a</sup>. Azahara Martín Gutiérrez.

D<sup>a</sup> Maria Teresa Cubas

**Secretario de la Mesa**

D. Víctor Esteban Sardiña

---

Reunidos en la Secretaría del Consorcio, el día 17 de abril de 2018 a las 13:00 horas horas, se constituye la Mesa de Contratación para el examen de la documentación presentada para la adjudicación del contrato de servicios de referencia y con los asistentes señalados al margen.

Por la Secretaria se procede al recuento de las proposiciones presentadas, comunicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo que ascienden a DOS (2).

Informa asimismo el Presidente que finalizado el plazo de presentación de proposiciones para optar al procedimiento negociado tramitado para adjudicar el citado contrato de servicios, de conformidad con lo dispuesto en el art. 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP) y en el artº 83 de Real Decreto Legislativo 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se proceda a examinar formalmente la documentación presentada

Por ello ordena la Presidencia se proceda a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la apertura de los sobres A que hacen referencia a la documentación administrativa.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

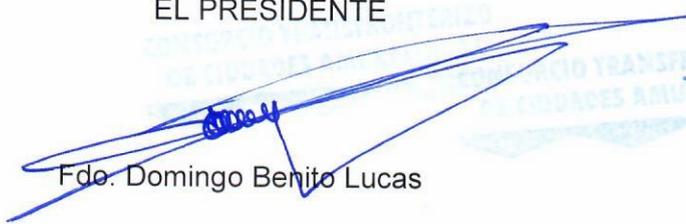
**PROPOSICIÓN N° 1.-** Presentada por D. Juan José Rodríguez Lemus, provisto del NIF 7761832E, actuando en representación propia y domicilio a efectos de notificaciones en Plaza del Conde, 6, Ciudad Rodrigo (Salamanca) Correo electrónico: juanjo.rlemus@coal.es, cuya documentación es correcta.

**PROPOSICIÓN N° 2-** Presentada por D. Fernando Cobos , provisto del NIF 9.286987-R actuando en representación propia y domicilio a efectos de notificaciones en Plaza Madrid, 3 4º izq, 47001, Valladolid Correo electrónico: fernandocobosestudio@gmail.com, cuya documentación es correcta

La Presidencia da por terminada la reunión a las 14:00 horas, levantándose la presente acta de la que Yo como Secretario de la Mesa doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA MESA

  
Fdo. Domingo Benito Lucas

  
Fdo. Víctor Esteban Sardiña